

**CORRECCIÓN ERRORES MEMORIA JUSTIFICATIVA**

**EXPEDIENTE:** CONTR 2025 389790- 00064/ISE/2025/HU

**OBJETO:** CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR CON VEHÍCULOS DE MAS DE 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS.

**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:** PROCEDIMIENTO ABIERTO SÓLO CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS

**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO):** 14.554.424,40 €

**Porcentaje e importe de IVA:** No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994). 0€

**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:** 14.554.424,40 €

**VALOR ESTIMADO:** 32.019.733,68 €

Advertido error material en la memoria justificativa emitida por el Administrador de la Oficina de Gestión de la Gerencia Provincial de Huelva de la Agencia Pública Andaluza de Educación el día 28 de mayo de 2025 y en la que manifiesta la necesidad de realizar un contrato de 00064/ISE/2025/HU SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL, CON ORIGEN EN FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, CONTR-2025-389790, se hace constar:

**DONDE DICE:**

**3. COMPETENCIAS.**

El Decreto 194/2017, de 5 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación (BOJA núm. 236, 12 de diciembre 2017) dispone en su artículo 6.3 letra a) y b), que en el ejercicio de competencias y potestades públicas, le corresponde a esta Agencia “La gestión y la contratación del transporte escolar, comedores escolares, aulas matinales, actividades extraescolares y, en general, de los servicios complementarios de la enseñanza no universitaria, con excepción de aquellos comedores de gestión directa de la Consejería competente en materia de educación.”

El órgano de contratación que actúa en nombre de la Agencia Pública Andaluza de Educación por delegación es la persona titular de la Gerencia Provincial de la Provincia de Huelva, por Resolución de la Dirección General de la Agencia, de 11 de octubre de 2021, por la que se delegan competencias en los titulares de las Gerencias Provinciales (BOJA nº 199 de 11 de octubre de 2021).

**DEBE DECIR:**

**3. COMPETENCIAS.**

El Decreto 194/2017, de 5 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación (BOJA núm. 236, 12 de diciembre 2017) dispone en su artículo 6.3 letra a) y b), que en el ejercicio de competencias y potestades públicas, le corresponde a esta Agencia “La gestión y la contratación del transporte escolar, comedores escolares, aulas matinales, actividades extraescolares y, en general, de los servicios complementarios de la enseñanza no universitaria, con excepción de aquellos comedores de gestión directa de la Consejería competente en materia de educación.”

El órgano de contratación que actúa en nombre de la Agencia Pública Andaluza de Educación por delegación es la persona titular de la Gerencia Provincial de la Provincia de Huelva, por Resolución de la Dirección General de la Agencia, de 16 de febrero de 2018, por la que se delegan competencias en los titulares de las Gerencias Provinciales (BOJA nº 38 de 22 de febrero de 2018).

OLIVER BERDEJO CARRION		11/06/2025 10:09:58	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NjyGwFh32lc812bg83bTUCgEU75k0y	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

**DONDE DICE:**

**3. APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO.**

Año	Importe	Partida Presupuestaria
2026	6.254.763,89 €	G/42F/22302/21 01
2026	1.022.448,31 €	G/42F/22302/21 D443FAF2CP
2027	6.254.763,89 €	G/42F/22302/21 01
2027	1.022.448,31 €	G/42F/22302/21 D443FAF2CP
<b>TOTAL</b>	<b>14.554.424,40 €</b>	

**DEBE DECIR:**

Año	Importe	Partida Presupuestaria
2026	6.707.046,61 €	G/42F/22302/21 01
2026	570.165,59 €	G/42F/22302/21 D443FAF2CP
2027	6.707.046,61 €	G/42F/22302/21 01
2027	570.165,59 €	G/42F/22302/21 D443FAF2CP
<b>TOTAL</b>	<b>14.554.424,40 €</b>	

EL ADMINISTRADOR DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA GERENCIA DE HUELVA